

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° G - 238 - 2016

San Juan de Miraflores, **21 DIC. 2016**

Visto el documento N° AL- **1488** 2016 de fecha 2016-12- **21** , de la Subgerencia de Logística elevado por la Gerencia de Administración y Finanzas con documento N° A- 2336 -2016 de fecha 2016-12- 21 , atendiendo al requerimiento formulado por la Subgerencia de Informática mediante el documento N° AI-442-2016 y la Subgerencia de Recursos Humanos mediante el documento N° AH-2817-2016 solicitando la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2016; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 010-2016-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

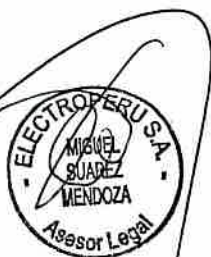
Que, la modificación obedece a la inclusión de dos (02) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2016, solicitado por la Subgerencia de Informática mediante el documento N° AI-442-2016 y la Subgerencia de Recursos Humanos mediante el documento N° AH-2817-2016;

Con las conformidades del Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2016. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).





electropereu
la energía es con perspectiva

Resolución G- 238 -2016

Anexo N° 01
INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2016

TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	VALOR ESTIMADO (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	CENTRO GESTOR FINANCIERA	POSICION FINANCIERA	AFECTACION PRESUPUESTAL (sin impuestos)			DOCUMENTO	GERENCIA	
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	AFECCION AÑO 2017			AFECCION AÑO 2016
AS	SERVICIO DE MEJORAS SAP EN LA GESTION DE CONTRATOS	SERVICIOS	\$/	69 000,00	DICIEMBRE	132113	23411	\$/	58 474,58	58 474,58		AI-442-2016	A
CP	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAL EN EL COMEDOR DE ELECTROPERU S.A. - SEDE LIMA	SERVICIOS	\$/	611 832,00	DICIEMBRE	134112	22711	\$/	518 501,70	432 084,75	68 416,95	AH-2817-2016	A

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SC: SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMG: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

